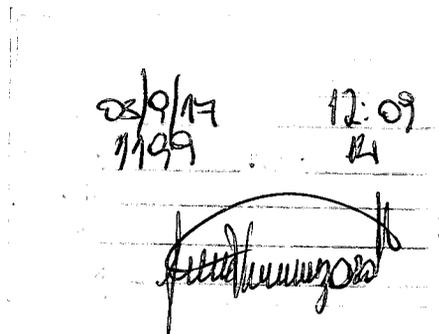


“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero



Nota N° 211 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 04 de Septiembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ushuaia 18 de Septiembre del 2017

Al Señor Concejal

Hugo Ronero

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar La Declaración de Interés Municipal al Taller de Lengua de Señas Argentina” Nivel I y II, dictado en la Biblioteca Popular Sarmiento, posee la **Resolución Ministerio de Educación N° 1441/17.**

Mi nombre es Mario Arévalo, estoy cursando el último nivel de la carrera de Interprete de lenguas de señas en el Instituto Alfredo L. Costa. El mismo depende de A.S.A.M - Asociación de Sordos de Ayuda Mutua en la ciudad de Buenos Aires.

Lengua de Señas Argentina es la lengua que durante años ha desarrollado y transmitido la Comunidad Sorda Argentina de generación en generación. Esta lengua tiene una modalidad viso-gestual y las mismas propiedades que las lenguas naturales orales. Gracias a ella, las personas sordas de nuestro país pueden comunicarse, transmitir sus deseos e intereses, informarse, defender sus derechos y construir una identidad positiva que las hace miembros de esa comunidad.

Acceder a la LSA es una forma de conocer a las personas sordas de la Argentina, cómo piensan, qué sienten, cuáles son sus intereses, sus necesidades. Por otra parte, es un interesante complemento para quienes se desempeñan en las áreas de educación, salud y servicios, entre otros.

Saluda Atte. Mario Arevalo.


DNI. 18.561.391

AREVALO, Mario Héctor Ceferino

CURRICULUM VITAE

Av. Alem 760
9140 – Ushuaia
Pcia. De Tierra del Fuego
Tel. 02901-15510878

my

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 02/05/1967.

Nacionalidad: Argentina.

Lugar de nacimiento: Ushuaia, Pcia. De Tierra del Fuego.

Documento de Identidad: D.N.I. N° 18.561.391

Domicilio: Av. Alem N° 760

Teléfono: 2901-15510878

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by a vertical line.

Estudios Cursados

- Nivel Primario

Años 1973 a 1980: 1° a 7° grado, cursado en la escuela Juan Martín de Pueyrredón, de la provincia de Córdoba.

- Nivel Secundario

Años 1981 a 1985: 1° a 5° año, cursado en la ENET N° 1, de Ushuaia, Pcia. De Tierra del Fuego. Especialidad Maestro Mayor de Obras.

Año 1996: CENS N° 302 de Ushuaia, Pcia. De Tierra del Fuego. Título: Perito Auxiliar en Desarrollo de Comunidades.

- Nivel Universitario

Años 1998 a 2001: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Sede Ushuaia. Cursado 3° Año del Profesorado de Historia.

Año 2013: Universidad Nacional de Mar del Plata. Cursando 1° Año de la Carrera de Bibliotecario.

- **Cursos realizados en la escuela de capacitación PHILCO Ushuaia, Aprobada por la Disposición 05/93 del Ministerio de trabajo y Seguridad de la Nación. Dirección General de empleo.**

Año 1996: Estadística - Control de Calidad.

Año 1997: Tratamiento de materiales.

Año 1997: Metrología.

Año 1997: Grafico de Control de procesos por Variables.

Año 1997: Control de Recepción de materiales, BTE Delegación para America Latina.

Año 1999: Consulta y Actualización de Listas de Materiales. SAP.

- **Cursos de Formación Académica.**

Año 1995. "Como elaborar Proyectos de Desarrollo". Expositor: Sr. Rojo Vivot. Organizado por la Dirección de Promoción Comunitaria, Tercera Edad y Discapacidad.

Año 1998: "El uso del testimonio oral en Historia y Antropología". Expositora: Licenciada Silvia García. INALP. Organizado por el Ministerio de Educación y Cultura.

Año 1999: "El proceso Histórico del Próximo Oriente" Expositor: Licenciado Juan Vilaboa. Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Año 2000: "Los Últimos 30 años de Historia Argentina" Expositor Licenciado Felipe Pigna. Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Año 2000: "Historia Argentina Del Siglo XX" Expositor Licenciado Felipe Pigna. Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Año 2001: "Algo Habrán Hecho. La dictadura y su contexto a la luz de la Historia" Expositor Licenciado Felipe Pigna. Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

▪ Talleres

Año 2003: "Ciclo Básico I del Taller de Lenguas de Señas Argentina". Docente a cargo del Taller: Licenciada Nadia Gutiérrez Philippin. Organizado por la Biblioteca Popular Sarmiento. Aprobado por la Resolución del Ministerio de Educación N° 0433/04. Declarado de interés Provincial por el Poder Legislativo Resolución N° 082/03.

Año 2004: "Ciclo Básico II del Taller de Lenguas de Señas Argentina". Docente a cargo del Taller: Licenciada Nadia Gutiérrez Philippin. Organizado por la Biblioteca Popular Sarmiento. Aprobado por la Resolución del Ministerio de Educación N° 0433/04. Declarado de interés Provincial por el Poder Legislativo Resolución N° 082/03.

Año 2004: "Ciclo III del Taller de Lenguas de Señas Argentina". Docente a cargo del Taller: Licenciada Nadia Gutiérrez Philippin. Organizado por la Biblioteca Popular Sarmiento. Aprobado por la Resolución del Ministerio de Educación N° 0433/04. Declarado de interés Provincial por el Poder Legislativo Resolución N° 082/03.

Año 2014: 1° a 4° nivel aprobado de la carrera de Interprete de Lenguas de señas Argentina en el Instituto Alfredo H. Costa. Instituto avalado por A.S.A.M – Asociación de Sordos de Ayuda Mutua.

Año 2015: 5° nivel aprobado de la carrera de Intérprete de Lenguas de señas Argentina en el Instituto Alfredo H. Costa. Instituto avalado por A.S.A.M – Asociación de Sordos de Ayuda Mutua.

Año 2016: Cursando el 6° nivel de la carrera de Intérprete de Lenguas de señas Argentina en el Instituto Alfredo H. Costa. Instituto avalado por A.S.A.M – Asociación de Sordos de Ayuda Mutua.

Año 2016: Taller de "Reflexiones sobre la traducción de la Lengua de Señas Argentina-Español en los medios de comunicación audiovisual" dictado por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Año 2016: Taller de "Introducción a la traducción de Lengua de Señas Argentina-Español en los medios de comunicación audiovisual" dictado por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

HISTORIA LABORAL

Año 1984: Empresa Odino Querciall. Ushuaia, Tierra del Fuego. Tarea desempeñada: Empleado de comercio. Motivo del Egreso: Finalización de la temporada.



Año 1985: Hotel Antártida. Ushuaia, Tierra del Fuego. Tarea desempeñada: Empleado.
Motivo del Egreso: Finalización de la temporada.

Año 1988 -2001: Empresa Philco S.A. Tarea desempeñada Inspector de Control de Calidad.
Motivo del Egreso: Cierre de Planta.

Año 2002: Empresa NEWSAN S.A. Tarea desempeñada. Inspector de Control de Calidad.
Analista de lista de materiales, BOM, Departamento de Ingeniería.

He realizado mis primeros estudios en **Lengua de Señas Argentina** en la Biblioteca Popular Sarmiento,

Año 2003: “Ciclo Básico I del Taller de Lenguas de Señas Argentina”. Docente a cargo del Taller: Licenciada Nadia Gutiérrez Philippin. Organizado por la Biblioteca Popular Sarmiento.

Aprobado por la Resolución del Ministerio de Educación N° 0433/04. Declarado de interés Provincial por el Poder Legislativo Resolución N° 082/03.

Año 2004: “Ciclo Básico II -III del Taller de Lenguas de Señas Argentina”. Docente a cargo del Taller: Licenciada Nadia Gutiérrez Philippin. Organizado por la Biblioteca Popular Sarmiento.

Aprobado por la Resolución del Ministerio de Educación N° 0433/04. Declarado de interés Provincial por el Poder Legislativo Resolución N° 082/03.

Año 2014: 1° a 4° nivel aprobado de la carrera de Interprete de Lenguas de señas Argentina en el Instituto Alfredo H. Costa. Instituto avalado por A.S.A.M – Asociación de Sordos de Ayuda Mutua.

Año 2015: Cursado el 5° nivel aprobado de la carrera de Intérprete de Lenguas de señas Argentina en el Instituto Alfredo H. Costa. Instituto avalado por A.S.A.M – Asociación de Sordos de Ayuda Mutua.

Año 2016: Cursando el 6° nivel de la carrera de Intérprete de Lenguas de señas Argentina en el Instituto Alfredo H. Costa. Instituto avalado por A.S.A.M – Asociación de Sordos de Ayuda Mutua.

Desde año 2003 integro el Coro de Lenguas de Señas Argentina, y en el año 2007 soy el actual Director, cabe destacar que el Coro de Lengua de Señas Argentina ha participado de diversos eventos en la comunidad, a saber:

- Acto de cierre biblioteca del Congreso de la Nación.
- Tercer encuentro de danzas folclórico en el fin del mundo.
- Escuelas N° 1, 31, 9 13, 15, 34, mi escuela, Kayu Chenen, Caad.
- Jardines de infantes: Dulce de Leche, Caramelos Surtidos, Piedra Libre, Barquito Travieso, Krakeyen, Kaiken, Trencito Nevado.
- VII- XIII- XV Feria del Libro Escuela N° 13.
- Desfile Aniversario de la Ciudad de Ushuaia.
- Iglesia Jesucristo de los Últimos Días encuentro coral navideño de villancicos.
- Recital con Alejandro Lerner, León Gieco, edición la noche más larga.

- Programa local Canal 11 Como en Casa.
- Colegios Secundarios, José Sobral Acto de Apertura de los Derechos del Niño, Monseñor Alemán, Polivalente de Arte, Ernesto Sábado.
- Escuela N° 31 esperando el 9 de julio.
- Festival de la Noche más larga.
- Participación concierto de los amigos aniversario de la cruz roja argentina 2006 - Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi.
- Participación programa Rotary te escucha.
- Primera Peña Folklórica Argentina Tierra Gaucha (I.D.A.F.).
- Festival de rock y avisos publicitarios por la prevención de V.I.H., accidente de tránsito y promoción de hábitos saludables.
- El tango y su historia casa de la cultura.
- Primeras jornadas de la tercera edad.
- Actos de vigilia esperando el 2 de abril centro de ex combatientes de Malvinas Argentinas.
- Festival continente blanco, semana de la Antártida y Año Polar Ártico.
- Enseñanza del himno Nacional Argentino y otras canciones para la promesa de Lealtad a la bandera a los niños de 4° grado de la Escuela N°3.
- Enseñanza del himno Nacional Argentino y canciones folklóricas para el día de la Tradición en la Escuela N°31.
- Cierre de los Talleres Stella Maris de la Base Naval Almirante Berisso.

En octubre, noviembre y diciembre del año 2013 en Canal 11 de la ciudad de Ushuaia, interprete los dibujos animados "Angelina Ballerina" y "Franklin la tortuga" lo realizado fue una prueba del Canal para ver si se cuenta con los medios técnicos y humano para la aplicación de la Ley de medios. Los capítulos grabados fueron emitidos en toda la Provincia de Tierra del Fuego.



TALLER DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA



Responsable:

Mario Arevalo
Tel. 15510878
Email: ceferino.arevalo@gmail.com

*“Mientras haya dos personas sordas en la superficie del planeta
y se encuentren, se usaran señas”*

J.SHUYLER LONG

El día 19 DE SEPTIEMBRE se declaró el “DÍA NACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA”. CELEBRAMOS EL ENCUENTRO DE LENGUAS Y CULTURAS, ENTRE LAS PERSONAS SORDAS E HIPOACUSICAS Y LOS OYENTES.



1.-Fundamentación

Entre los múltiples privilegios de que gozamos los seres humanos que nos auto calificamos "normó yentes" se encuentra la audición que es uno de los sentidos mas importantes, o tal vez, el principal, puesto que desde antes de nacer percibimos lo que nos rodea y a medida que crecemos nos permite adquirir el lenguaje, que contribuye al desarrollo de nuestras capacidades cognitivas, lingüísticas y psicosociales.

En la vida de todo ser humano, el lenguaje es un instrumento vital para la comunicación y expresión, que en el marco de la interacción social da lugar a la trasmisión cultural que impulsa a la propia identidad, siendo que por un lado es la que provee de los sistemas simbólicos de representación, por medio del cual ordenamos e interpretamos lo que nos rodea y por otro, es en la interacción que nos apropiamos de estas conceptualizaciones haciendo y operando sobre la realidad con el acompañamiento de la palabra.

Pero esta dificultad sensorial ubica a su portador en situación de desventaja frente a los que no la padecen. Solo las personas sordas saben cuan difícil es vivir en la soledad del silencio y esta necesidad innata de comunicación con otro de su misma condición da origen a una modalidad no vocal del lenguaje humano que es la "Lengua de Señas Argentina".

La lengua de señas es fundamental en la vida de los hipoacúsicos porque:

- Es uno de los elementos básicos para el desarrollo intelectual, emocional y social que facilita la apropiación e interpretación de las costumbres, normas y valores de la sociedad en la cual se encuentran insertas.

-Les permite adquirir individualidad e independencia formándose así una identidad propia.

-Y finalmente, les posibilita reconstruir el significado de las cosas y del medio con más seguridad, logrando así un mayor grado de socialización e interacción.

Mediante este proyecto se pretende que los estudiantes, conozcan y comprendan que para los sordos, "ver", tiene el mismo valor afectivo y de significación que para los oyentes "oír". Las manos, como la voz, pueden expresar ideas, sentimientos, emociones. Por ello, la lengua de señas resulta ser la más eficaz, funcional y natural para lograr la comunicación con las personas sordas.



2.-Objetivos

- **Difundir la lengua de señas argentina.**
- **Acompañar la lengua oral.**
- **Valorar otra modalidad del lenguaje humano.**

3.- Contenido conceptual

- **Abecedario**
- **Números**
- **Pronombres**
- **La familia.**
- **Estado Civil**
- **Números**
- **Días de la semana**
- **Meses**
- **Los colores.**
- **Ocupaciones**
- **Provincias**
- **Acciones.**

4.-Contenido procedimental

- **Reproducción con señas de acciones, objetos, personas, etc.**
- **Ejercitación del signado con soportes gráficos.**
- **Ejecución corporal del carácter de canciones: alegres, tristes, lentas, rápidas, etc.**
- **Producción de movimientos activos y pasivos con intenciones comunicativas.**

5.- Actividades

- **Interpretación de canciones**
- **Diálogos**
- **Prácticas con persona Hipoacusica**

6.- Destinado a estudiantes de la institución.

8.- Tiempo de un (1) taller de 2 (horas) cátedra, día y horario a definir.



TALLER DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA



Responsable:

Mario Arevalo
Tel. 15510878
Email: ceferino.arevalo@gmail.com

*“Mientras haya dos personas sordas en la superficie del planeta
y se encuentren, se usaran señas”*

J.SHUYLER LONG

El día 19 DE SEPTIEMBRE se declaró el “DÍA NACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA”. CELEBRAMOS EL ENCUENTRO DE LENGUAS Y CULTURAS, ENTRE LAS PERSONAS SORDAS E HIPOACUSICAS Y LOS OYENTES.



1.-Fundamentación

Entre los múltiples privilegios de que gozamos los seres humanos que nos auto calificamos "normó yentes" se encuentra la audición que es uno de los sentidos mas importantes, o tal vez, el principal, puesto que desde antes de nacer percibimos lo que nos rodea y a medida que crecemos nos permite adquirir el lenguaje, que contribuye al desarrollo de nuestras capacidades cognitivas, lingüísticas y psicosociales.

En la vida de todo ser humano, el lenguaje es un instrumento vital para la comunicación y expresión, que en el marco de la interacción social da lugar a la trasmisión cultural que impulsa a la propia identidad, siendo que por un lado es la que provee de los sistemas simbólicos de representación, por medio del cual ordenamos e interpretamos lo que nos rodea y por otro, es en la interacción que nos apropiamos de estas conceptualizaciones haciendo y operando sobre la realidad con el acompañamiento de la palabra.

Pero esta dificultad sensorial ubica a su portador en situación de desventaja frente a los que no la padecen. Solo las personas sordas saben cuan difícil es vivir en la soledad del silencio y esta necesidad innata de comunicación con otro de su misma condición da origen a una modalidad no vocal del lenguaje humano que es la "Lengua de Señas Argentina".

La lengua de señas es fundamental en la vida de los hipoacúsicos porque:

- Es uno de los elementos básicos para el desarrollo intelectual, emocional y social que facilita la apropiación e interpretación de las costumbres, normas y valores de la sociedad en la cual se encuentran insertas.

-Les permite adquirir individualidad e independendencia formándose así una identidad propia.

-Y finalmente, les posibilita reconstruir el significado de las cosas y del medio con más seguridad, logrando así un mayor grado de socialización e interacción.

Mediante este proyecto se pretende que los estudiantes, conozcan y comprendan que para los sordos, "ver", tiene el mismo valor afectivo y de significación que para los oyentes "oír". Las manos, como la voz, pueden expresar ideas, sentimientos, emociones. Por ello, la lengua de señas resulta ser la más eficaz, funcional y natural para lograr la comunicación con las personas sordas.



2.-Objetivos

- Difundir la lengua de señas argentina.
- Acompañar la lengua oral.
- Valorar otra modalidad del lenguaje humano.
- El alumno esté preparado para dialogar con una persona hipoacusica en la situación en la que se halle.

3.- Contenido conceptual

- Preposiciones
- Vivienda
- Muebles
- Artículos del hogar.
- Horóscopo.
- Animales.
- Fenómenos meteorológicos.
- Delitos.
- Área médica y cuerpo humano.
- Prendas de vestir.
- Nivel de estudio.
- Medios de comunicación.
- Verbos.
- Números ordinales.
- Adjetivos.
- Adverbios de lugar.
- Continentes y países.
- Ministerios.
- Señas varias.

4.-Contenido procedimental

- Reproducción con señas de acciones, objetos, personas, etc.
- Ejercitación del signado con soportes gráficos.
- Estructura de la lengua de señas en oraciones.
- Trabajar la pronominalización en un cuento o nota periodística.
- Pautas a tener en cuenta en el momento de señar.

Ref

5.- Actividades

- Traducción e Interpretación de cuentos.
- Traducción e interpretación de notas periodísticas.
- Diálogos de español a Lengua de señas y de lengua de señas al español.
- Traducir de lengua de señas al español.

6.- Destinado a persona en general que posea conocimientos avanzados de la lengua de señas argentina.

7.- Tiempo de un (1) taller de 2 (horas) cátedra, día y horario a definir.

MJ

“2017,Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Heroes,ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal el Taller de Lengua de Señas Argentina Nivel I y II, dictado por la Biblioteca Popular Sarmiento, y avalado por Resolución del Ministerio de Educación N°: 1441/2017.

Art.2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia